

Quito, 10 de febrero del 2015

Señor
Iver Ceferino Barroeta León
Gerente General
GASDYNCA DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Con fundamento en lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías vigente, por medio de la presente comunicamos que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones de la compañía GASDYNCA DEL ECUADOR S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
EDISON LEÓN PÉREZ Nacionalidad: Ecuatoriana C.C: 170012026-2 Estado Civil: Casado Cónyuge: Rosa Elvira Pérez	BYRON VELASCO JARRÍN Nacionalidad: Ecuatoriana C.C: 100145935-1 Estado Civil: Casado	25344

Total acciones transferidas: **VEINTICINCO MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y CUATRO (25344) ACCIONES** ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$1.00) cada una del capital social de la compañía GASDYNCA DEL ECUADOR S.A. La transferencia señalada comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que son inherentes al accionista, sin reservarse ningún derecho para sí. El cesionario suscribe también la presente comunicación.

Por lo anterior, usted señor Gerente General se servirá tomar nota de la transferencia señalada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

CEDENTES


Edison León Pérez
C.C: 170012026-2


Rosa Elvira Pérez
C.C. 1702861566

CESIONARIO


Byron Velasco Jarrín
C.C: 100145935-1